

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37670 ZARAGOZA

Edicto

Doña M.^a Jesús López Marín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.º Que en los autos seguidos en este Juzgado de Sección II, Administración Concursal 241/2011-B, se ha dictado, en fecha 17-6-2014, Auto de separación del Administrador concursal del deudor Transportes Centro Vía 2007, S.L., con CIF B-99124281, D. Javier Pueyo Mur.

2.º Se ha acordado el nombramiento de nuevo administrador concursal a:

Economistas Consultores Asociados, S.L.P.

Avenida César Augusto, n.º 3, 6.º C, de Zaragoza.

Teléfono 976.44.35.01.

Correo electrónico: arturohernandez@eca1966.es

Zaragoza, 20 de junio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140051979-1